

CURSO DE OBJETIVOS DEL MILENIO

¿Qué son los Objetivos de desarrollo del Milenio?

La **Declaración del Milenio** fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la **Cumbre del Milenio** de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000. Los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), ocho ambiciosos objetivos que se intenta alcanzar para 2015, se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio.

Los ODM se componen de **8 Objetivos** y **21 metas cuantificables** que se supervisan mediante **60 indicadores**.

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Los Objetivos de desarrollo del Milenio:

- Consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos por separado en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en la década de los 90;
- Reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible;
- Consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad;
- Están basados en metas cuantificables con plazos y con indicadores para supervisar los progresos obtenidos; y

- Combinan, en el octavo Objetivo, las responsabilidades de los países en desarrollo con las de los países desarrollados, sobre la base de una alianza mundial respaldada en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, en 2002 y reafirmada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en agosto de 2002.

La implementación de los ODM

En el año 2001, como seguimiento a la Cumbre del Milenio, el Secretario General de las Naciones Unidas presentó la **Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio**. La guía constituye una revisión integrada y comprensiva de la situación e identifica potenciales estrategias de acción diseñadas para lograr los objetivos y compromisos de la Declaración del Milenio.

La guía hace frente por completo a cada uno de los objetivos y compromisos señalados en la Declaración del Milenio, sugiere pasos a seguir y comparte información sobre “mejores prácticas”. Se basa en el trabajo de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, como también en el trabajo de las instituciones de Bretton Woods, de la Organización Internacional del Comercio, organizaciones intergubernamentales, organizaciones regionales y la sociedad civil.

Desde entonces, se ha hecho un seguimiento a la guía del Secretario General con **informes anuales**. Estos informes anuales son a su vez respaldados con informes quinquenales que dan cuenta del progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo de Milenio. En el año 2005, cinco años después de la **Cumbre Mundial 2005**, el Secretario General preparó el primer informe integral centrado en el progreso alcanzado en los cinco años precedentes. El informe revisa la implementación de las decisiones acordadas en las cumbres internacionales y en sesiones especiales sobre los países menos desarrollados, el progreso en la detención y control del VIH/SIDA como también el progreso alcanzado en el financiamiento para el desarrollo y para el desarrollo sostenible.



1

ERRADICAR
LA POBREZA EXTREMA
Y EL HAMBRE



2

LOGRAR LA ENSEÑANZA
PRIMARIA UNIVERSAL



3

PROMOVER LA IGUALDAD
ENTRE LOS GÉNEROS
Y LA AUTONOMÍA
DE LA MUJER



4

REDUCIR LA
MORTALIDAD INFANTIL



5

MEJORAR
LA SALUD MATERNA



6

COMBATIR EL HIV/SIDA,
EL PALUDISMO Y OTRAS
ENFERMEDADES



7

GARANTIZAR LA
SOSTENIBILIDAD DEL
MEDIO AMBIENTE



8

FOMENTAR UNA
ASOCIACIÓN GLOBAL
PARA EL DESARROLLO

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre



Uno de los principales desafíos planteado en los ODM es lograr el Objetivo 1. El PNUD está trabajando activamente en asistir a los países monitorear su progreso y alcanzar este objetivo. En este contexto, muchas de las mejores prácticas han surgido de los vínculos que se han establecido entre los documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los ODM.

Metas e indicadores:

Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar

- 1.1 Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día
- 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día
- 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

Meta 1B: Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes

- 1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada
- 1.5 Relación empleo-población
- 1.6 Porcentaje de la población empleada cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA)
- 1.7 Porcentaje de trabajadores familiares por cuenta propia y aportadores en el empleo total

Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

- 1.8 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal
- 1.9 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal



Parte del trabajo más relevante del PNUD se realiza en conjunto con otras agencias de las Naciones Unidas y con gobiernos. Proyectos como el Programa de educación comunitaria en India, son importantes ejemplos del trabajo del PNUD con otras agencias a nivel de país.

Metas e indicadores:

Meta 2A: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

- 2.1 Tasa neta de matrícula en la escuela primaria
- 2.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la escuela primaria
- 2.3 Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer



La equidad entre hombres y mujeres es un objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano. El PNUD, está comprometido con hacer que la equidad de género sea una realidad, no sólo por ser imperativo moral, sino que también es una manera de promover prosperidad y bienestar para todos.

El PNUD trabaja en asesoramiento de políticas pro-mujer, en desarrollo de capacidades y apoya proyectos en pos de la equidad de género en conjunto con UNIFEM.

Metas e indicadores:

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015

- 3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior
- 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola
- 3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional

Objetivo 4:

Reducir la mortalidad infantil



Metas e indicadores:

Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

- 4.1 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
- 4.2 Tasa de mortalidad infantil
- 4.3 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión

Objetivo 5:

Mejorar la salud materna



Metas e indicadores:

Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

en tres cuartas partes

- 5.1 Tasa de mortalidad materna
- 5.2 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado

Meta 5B: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

- 5.3 Tasa de uso de anticonceptivos
- 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes
- 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una visita y al menos cuatro visitas)
- 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivo 6:

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades



El PNUD trabaja en la prevención de la propagación del VIH/SIDA y en la reducción de su impacto. Como un asociado para el desarrollo bien acreditado y como copatrocinador de ONUSIDA, el PNUD ayuda a los países situar el VIH/SIDA al centro de sus estrategias nacionales de desarrollo y estrategias nacionales de reducción de pobreza. También colabora con el desarrollo de capacidades locales para movilizar todos los niveles de gobierno y de la sociedad civil para dar una respuesta coordinada a la epidemia y proteger los derechos de las personas viviendo con el VIH, las mujeres y grupos de población más vulnerables.

Metas e indicadores:

Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

- 6.1 Prevalencia del SIDA entre la población 15 a 24 años
- 6.2 Uso del preservativo en prácticas sexuales de alto riesgo

- 6.3 Porcentaje de población de entre 15 y 24 años con un conocimiento adecuado e integral del VIH/SIDA
- 6.4 Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años

Meta 6B: Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten

- 6.5 Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales

Meta 6C: Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

- 6.6 Tasas de mortalidad e incidencia asociadas al paludismo
- 6.7 Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticida
- 6.8 Porcentaje de niños menores de 5 años con fiebre que son tratados con medicamentos antipalúdicos adecuados
- 6.9 Tasa de prevalencia y mortalidad de la tuberculosis
- 6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Objetivo 7:

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Los ODM sirven como un nuevo marco para el desarrollo sostenible, pues exigen que a través del establecimiento de metas y objetivos de equidad social, se contribuya al desarrollo económico y a su vez se vele por la sustentabilidad ambiental. El PNUD esta comprometido con los ODM y en su quehacer busca establecer efectivamente un apoyo local, político y financiero para dar apoyo al desarrollo sostenible.

La integración de los principios del desarrollo sostenible a las políticas nacionales es clave para una implementación y promoción exitosa de la sostenibilidad

ambiental. El PNUD provee asistencia para la formulación de estrategias y políticas para el desarrollo sostenible a nivel nacional y local.

Metas e indicadores:

Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

- 7.1 Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques
- 7.2 Emisiones de dióxido de carbono totales, per cápita y por 1 dólar PIB (PPA)
- 7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono
- 7.4 Proporción de poblaciones de peces dentro de límites biológicos seguros

Meta 7B: Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida

- 7.5 Proporción de recursos hídricos totales usados
- 7.6 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas
- 7.7 Proporción de especies amenazadas de extinción

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable

- 7.8 Proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas
- 7.9 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados

Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

- 7.10 Proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios [*La proporción real de personas que viven en barrios de tugurios se mide mediante una variable sustitutiva representada por la población urbana que vive en hogares con al menos una de las cuatro características siguientes: a) falta de acceso a un mejor abastecimiento de*

agua; b) falta de acceso a un mejor saneamiento; c) hacinamiento (3 ó más personas por habitación); y d) viviendas construidas con material de corta duración.]

Objetivo 8:

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



Metas e indicadores:

Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo

(mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8D: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo

plazo.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

- 8.1 La AOD neta como porcentaje del producto nacional bruto (INB) de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE
- 8.2 Proporción de la AOD destinada a los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)
- 8.3 Proporción de la AOD que no está condicionada
- 8.4 La AOD recibida en los países sin litoral como una proporción de su producto nacional bruto
- 8.5 La AOD recibida en los pequeños Estados insulares en desarrollo como una proporción de su producto nacional bruto

Acceso a los mercados

- 8.6 Proporción de las exportaciones (por su valor y sin incluir las armas) admitidas libre de derechos y cupos
- 8.7 Aranceles y cupos medios aplicados a los productos agrícolas y textiles y el vestido
- 8.8 Subsidios a la exportación y la producción de productos agrícolas en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- 8.9 Proporción de la AOD ofrecida para ayudar a crear la capacidad comercial

Sostenibilidad de la deuda

- 8.10 Número de países que alcanzan los puntos de decisión y de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados
- 8.11 Alivio de la deuda bajo: la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral
- 8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo

- 8.13 Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables

Meta 8F: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

- 8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes
- 8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes
- 8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes